

# Reflexiones sobre el impacto de las prácticas discriminatorias en la construcción de la ciudadanía en estudiantes con discapacidad física del Colegio Nocturno de Cartago, Costa Rica

Reflections on the Impact of Discriminatory Practices in the Construction of Citizenship in Students with Physical Disabilities from the Cartago Night School, Costa Rica

Reflexões sobre o impacto das práticas discriminatórias na construção da cidadania em alunos com deficiência física da Escola Noturna de Cartago, Costa Rica

*Sinaí Badilla Sánchez\**

*Mariana Blanco Ortiz\*\**

*Yendry Castillo Cedeño\*\*\**

*Karol Quesada Brenes\*\*\*\**

*Fecha de recepción: 30/06/2022 - Fecha de aceptación: 12/08/2022*

\* Costarricense. Licenciada en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica (UNA), Universidad Nacional de Costa Rica, Sede Central, Omar Dengo, Heredia, Costa Rica. Investigadora independiente. Correo electrónico: [sinai.badilla.sanchez@est.una.ac.cr](mailto:sinai.badilla.sanchez@est.una.ac.cr)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7122-2773>

\*\* Costarricense. Bachiller en Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica (UNA), Universidad Nacional de Costa Rica, Sede Central, Omar Dengo, Heredia, Costa Rica. Investigadora independiente. Correo electrónico: [mariana.blanco.ortiz@est.una.ac.cr](mailto:mariana.blanco.ortiz@est.una.ac.cr)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4300-4031>

\*\*\* Costarricense. Bachiller en Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica (UNA), Universidad Nacional de Costa Rica, Sede Central, Omar Dengo, Heredia, Costa Rica. Investigadora independiente. Correo electrónico: [yendry.castillo.cedeno@est.una.ac.cr](mailto:yendry.castillo.cedeno@est.una.ac.cr)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4882-3869>

\*\*\*\* Costarricense. Bachiller en Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica (UNA), Universidad Nacional de Costa Rica, Sede Central, Omar Dengo, Heredia, Costa Rica. Investigadora independiente. Correo electrónico: [karol.quesada.brenes@est.una.ac.cr](mailto:karol.quesada.brenes@est.una.ac.cr)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0021-2903>



**Resumen:** Este artículo tiene por objetivo reflexionar sobre el impacto de las prácticas discriminatorias en la construcción de la ciudadanía en estudiantes con discapacidad física del Colegio Nocturno de Cartago, a través de la aplicación de un taller participativo. Para ello, se incorporaron las vivencias y experiencias de las participantes en el sistema educativo. Se tomaron en cuenta elementos como la cotidianidad, la discapacidad y las prácticas discriminatorias que podrían experimentar. Entre las estrategias metodológicas se empleó un complete de oraciones y, posteriormente, el desarrollo de una bitácora de dibujo. Los resultados evidenciaron que la ciudadanía propuesta desde el Programa de Ética, Estética y Ciudadanía se trabajó como una conceptualización homogeneizadora, la cual se aleja de las distintas identidades que componen la comunidad estudiantil. Asimismo, se demostró la urgencia de incorporar al estudio de la construcción de la ciudadanía aspectos como discapacidad, género y discriminación.

**Palabras claves:** Estudios Sociales; Educación Cívica; ciudadanía; discapacidad física; discriminación; vida cotidiana; educación.



**Abstract:** This article aims to reflect on the impact of discriminatory practices in the construction of citizenship in students with physical disabilities at Colegio Nocturno de Cartago, through the application of a workshop. To do this, it incorporated the participants' experiences within the educational system. Elements such

as their daily life, disability, and discriminatory practices that they might live were considered in data analysis. In the methodology, the workshop is divided into a sentence complete activity, and the development of a drawing journal. The results showed that the proposed citizenship from the Ethics, Aesthetics and Citizenship Program works as a homogenizing conceptualization that moves away from the different identities that make up the student community. In addition, the urgency of incorporating aspects such as disability, gender, and discrimination into the study of citizenship construction was evident in the workshop.

**Keywords:** Social Studies; Civic Education; citizenship; physical disability; discrimination; daily life; education.



**Resumo:** Este artigo pretende refletir sobre o impacto das práticas discriminatórias na construção da cidadania dos estudantes com deficiências físicas no Colégio Nocturno de Cartago, através da aplicação de um workshop participativo. Para tal, foram incorporadas as experiências dos participantes no âmbito do sistema educativo. Elementos como a vida quotidiana, a deficiência e as práticas discriminatórias que poderiam experimentar foram tidos em conta. As estratégias metodológicas incluíram a utilização de um conjunto completo de frases e, subsequentemente, o desenvolvimento de um caderno de desenho. Os resultados encontrados mostraram que a cidadania proposta pelo Programa Ética, Estética e Cidadania

funciona como una conceptualização homogeneizante que se afasta das diferentes identidades que compõem a comunidade estudantil. Da mesma forma, tornou-se evidente a urgência de incorporar aspectos como a deficiência, o género e a discriminação no estudo da construção da cidadania.

**Palavras-chave:** Estudos Sociais; Educação Cívica; cidadania; deficiência física; discriminação; vida quotidiana; educação.

## Introducción

El artículo tiene como objetivo reflexionar sobre el impacto de las prácticas discriminatorias en la construcción de la ciudadanía de estudiantes con discapacidad física del Colegio Nocturno de Cartago, mediante el análisis de los resultados de un taller participativo. La incorporación de elementos como la discapacidad, el género y la discriminación busca visibilizar la diversidad estudiantil presente en las aulas. De esta manera, las participantes fueron tres mujeres adultas con discapacidad física y estudiantes del Colegio Nocturno de Cartago, con contextos familiares, educativos y socioeconómicos diversos. Así, este trabajo buscó recuperar las vivencias y experiencias de las estudiantes en el centro educativo, vinculadas al género y a su discapacidad física. Para la realización del taller participativo, se empleó la categoría teórica de prácticas discriminatorias y las subcategorías ciudadanía, discapacidad y educación para adultos. Se aplicó un instrumento de complete de oraciones y una bitácora de dibujo, así como los datos se analizaron mediante la triangulación.

## Marco conceptual

El presente apartado tiene por finalidad definir los conceptos utilizados en la elaboración del artículo. Tales conceptos surgen a partir de las dimensiones establecidas para la realización del taller participativo con las sujetas y corresponden a la construcción de la ciudadanía, las particularidades de la educación para adultos, las vivencias vinculadas a la discapacidad y las implicaciones de las prácticas discriminatorias vividas por las participantes.

### ***Prácticas discriminatorias***

Las prácticas discriminatorias vividas por las personas con discapacidad no se reducen a limitaciones o experiencias asociadas a la accesibilidad ni a los términos utilizados para referirse a la discapacidad, sino que incluyen vivencias cotidianas, tales como la atención a sus necesidades específicas, las reacciones de cada quien a su condición de discapacidad y a la interacción social. Según [Cruz \(2012\)](#), los ideales de ciudadanía universal no responden a las características ni las vivencias de las mujeres con discapacidad física, lo cual les convierte en grupos sociales que sufren un proceso de exclusión.

Lo anterior evidencia que las mujeres con discapacidad física experimentan prácticas discriminatorias vinculadas a su condición de discapacidad y su género, puesto que no encajan con el modelo de ciudadanía reproducido por los sistemas educativos. Lagarde (2000) y Lamas (1999) sitúan la reproducción de los roles de género a través de las creencias, las prácticas cotidianas y las representaciones, al igual que destacan la relevancia de los espacios de convivencia, como el sistema educativo, en la perpetuación de los patrones diferenciadores entre hombres y mujeres. Los procesos investigativos en temáticas sobre discapacidad y discriminación, según [Pallisera y Puyalto \(2014\)](#), no reflejan las experiencias y vivencias de esta población, lo que genera una ruptura en el ligamen entre la teoría y la vivencia cotidiana de la discapacidad.

### ***Ciudadanía***

La ciudadanía es conceptualizada por autores como [Heller \(1998\)](#) y [Gonzalbo \(2006\)](#), en relación con las vivencias y experiencias cotidianas de los individuos, como aquellas enlazadas con la escuela, la vida en sociedad, la familia y las prácticas diarias. Aportes teóricos como los de [Tamayo \(2010\)](#), [Nussbaum \(2010\)](#), [Touraine \(2014\)](#) y [Belcastro et al. \(2015\)](#) presentan la ciudadanía como un proceso dinámico, cambiante y contradictorio, en el que se entrelazan componentes como la identidad, el género, la educación, las características físicas y elementos culturales. El vínculo de la ciudadanía con las vivencias y experiencias cotidianas se asumió desde un lugar protagónico, pues es la integración de estos aspectos culturales, los significados, el contexto y la realidad

del estudiantado la que posibilita comprender cómo se articulan la vida cotidiana, las experiencias educativas y las prácticas discriminatorias.

La ciudadanía no se reduce a las dimensiones políticas y jurídicas, que la limitan a aspectos relacionados con el voto y la representación política, sino que se extiende a las experiencias y vivencias de los individuos. Lo anterior es presentado por [Tamayo \(2010\)](#), al afirmar que “La ciudadanía se construye, con base en prácticas y experiencias sociales (cf. Turner, 1997; Opazo, 2000). Desde esta perspectiva hablamos de una ciudadanía sustantiva.” (p. 22). La ciudadanía sustantiva se origina en las vivencias y experiencias de los sujetos, a partir de las cuales estos se identifican con grupos determinados, se relacionan con otros en función de lo que experimentan y se encuentran en constante transformación.

### ***Educación para adultos***

En las modalidades educativas centradas en población adulta, se establece un vínculo entre la andragogía y la vida cotidiana, a través de la implementación de metodologías, contenidos y líneas de investigación educativa asociadas con las vivencias del estudiantado. [Arzate \(1995\)](#) y [Ubaldo \(2010\)](#) establecen que las experiencias de los alumnos, su contexto, sus elementos identitarios y las vivencias educativas son fundamentales para el desarrollo de procesos de aprendizaje en el aula. Lo previo facilita determinar que, en lo que respecta a la construcción de la ciudadanía, los procesos educativos con personas adultas requieren incorporar contenidos y estrategias de enseñanza, las cuales retomen la interacción, el contexto inmediato de los sujetos y sus experiencias.

### ***Discapacidad***

La definición de discapacidad empleada refiere tanto a las experiencias como al contexto de las sujetas y tiene por objetivo replantear la dimensión, partiendo de incorporar aspectos sociales, económicos y culturales que resultan fundamentales para comprender las vivencias cotidianas. Según [Morris \(1991\)](#), las experiencias de las personas con discapacidad se hallan vinculadas a las percepciones de los individuos sobre ellas y sus actividades diarias sufren limitantes por las significaciones que ejercen los otros acerca de su vida. La definición anterior

contrasta con lo sugerido en la propuesta conceptual del Ministerio de Educación Pública en el Programa de Ética, Estética y Ciudadanía (2014), en el que valora la discapacidad como una deficiencia en las capacidades físicas, sensoriales o mentales que afectan los procesos de integración a la sociedad.

## Metodología

El siguiente apartado presenta la metodología empleada para la recolección y el posterior análisis de los resultados. En primera instancia, se detallan las cuatro fases en las que se dividió la aplicación del taller participativo y se presentan, de forma breve, algunos de los datos más relevantes brindados por las colaboradoras. Por último, se construye una serie de conceptualizaciones en torno a la ciudadanía, con base en las vivencias, experiencias y espacios donde se desenvuelven las participantes.

La realización del taller participativo incorporó a las participantes en el proceso de reflexión sobre su vivencia de prácticas discriminatorias en el sistema educativo. La ejecución de este taller se sustentó en lo expuesto por Ghiso (1999), quien denominó la técnica como “un dispositivo para hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, para hacer recrear, para hacer análisis (o sea hacer visible e invisible elementos, relaciones y saberes) para hacer deconstrucciones y construcciones” (p. 142). De esta manera, las actividades desarrolladas permitieron la creación de nuevos conocimientos, a partir de las vivencias y experiencias específicas de las participantes. El taller tuvo como objetivo la interrelación entre estas y, mediante la triangulación de los datos, recopiló información vinculante a las categorías seleccionadas. También se llevó a cabo mediante una sesión presencial y otra virtual, en las que se desarrollaron cuatro momentos.

La primera sesión incluyó una guía de enunciados, la cual tuvo como finalidad que las sujetas, de modo individual, reflexionaran sobre los conceptos de discriminación, discapacidad y ciudadanía, a través del complete de oraciones asociadas con estas categorías. Posterior a ello, en una segunda etapa, se propició un espacio de intercambio grupal

acerca de las respuestas y las reflexiones generadas con el instrumento. La información se recopiló por medio de un diario de doble entrada.

En un tercer momento, se desarrolló una bitácora de la rutina diaria de las estudiantes a través de dibujos, en la cual retrataron situaciones asociadas a la construcción de su ciudadanía en espacios como el hogar, la comunidad, el aula y el colegio. Esta técnica tuvo como fin identificar elementos relacionados con las prácticas discriminatorias vividas por las participantes en estos espacios, valiéndose de los dibujos realizados. Además, en esta fase, se ejecutó una narrativa sobre las experiencias de las colaboradoras. La cuarta etapa, lograda de manera virtual, incorporó la explicación de los dibujos, los elementos representados y permitió a las alumnas identificar, describir y reflexionar sobre las prácticas discriminatorias externadas en la bitácora.

El análisis de datos se efectuó con la triangulación. Según Ruiz (2012), esta posibilita establecer nuevos elementos de un objeto de estudio, corroborar datos que hayan sido analizados previamente e identificar coincidencias, la fiabilidad de lo recabado y enriquecer la investigación. La técnica permitió identificar la interrelación entre las categorías y subcategorías presentes en el taller participativo. La recolección de datos se dio tomando en cuenta la Ley n.º 896, vinculada a la protección de la persona y sus respectivos datos. Con el objetivo de velar por el anonimato de las participantes, se les asignó una letra. Por ende, para fines de este apartado, se trabajará con base en la participante A (P:A), participante O (P:O) y participante S (P:S).

En cuanto a la P:A, es una mujer adulta de 35 años, esposa y madre de dos hijos. Su condición de discapacidad es producto de un diagnóstico médico en la columna vertebral, que le genera un impedimento para moverse en distancias medias o largas, razón por la cual, en espacios como el colegio o zonas abiertas, requiere del uso de una silla de ruedas. Para el caso de la P:O, tiene 33 años y es soltera. Actualmente, vive con sus padres y su discapacidad física fue producto de un accidente de tránsito. Por último, la P:S, tiene 23 años y, a diferencia del resto, es la única que posee discapacidad física desde su nacimiento; esta se centra en una parálisis en el nivel de columna, lo que repercute en diversas zonas de su cuerpo y, ante la ausencia de una silla de ruedas, se le dificulta la

movilización tanto dentro como fuera del sistema educativo, por lo cual requiere el apoyo de sus compañeros para trasladarse alzada.

## Discusión de los resultados. El taller participativo: una metodología para el desarrollo intersubjetivo

### *Complete de oraciones: un acercamiento a las percepciones sobre la ciudadanía, la discapacidad y la discriminación*

En este primer espacio, se buscó que las tres participantes interrelacionaran los conceptos de ciudadanía, discapacidad y discriminación, por medio de un complete de oraciones con diez enunciados que les facilitó caracterizar sus experiencias en el sistema educativo para adultos. A continuación, se presenta una tabla que recopila y muestra las respuestas obtenidas por las estudiantes en cada enunciado, en el complete de oraciones.

**Tabla 1**

*Respuestas de los enunciados del complete de oraciones*

Enunciado presentado en el instrumento	Respuesta de la participante A	Respuesta de la participante O	Respuesta de la participante S
1. Tres palabras que me describen como ciudadana	Brindar mi ayuda a quien lo necesite	El poder ser independiente, poder votar libremente y tener libre expresión.	Sin respuesta
2. Para mí la discapacidad es:	Un poco compleja porque aún me encuentro entendiendo mi nueva normalidad.	Una condición física o mental adquirida por una causa externa o llevarla desde el nacimiento.	Sin respuesta
3. La relación entre la ciudadanía y la discapacidad es:	Crueldad	Tener los mismos derechos como personas.	Discriminatoria
4. Para mí la discriminación es:	Un acto de cobardía	Que no se cumplan nuestros derechos, que les pasen por encima	No poder desarrollarse como persona
5. Algunas acciones que considero discriminatorias son:	No siempre los lugares públicos están capacitados para personas con necesidades diferentes.	Que no nos tomen en cuenta, ya sea nuestra opinión o participación.	Llamar a terceros para que hablen por ellos.
6. Me he sentido discriminada cuando:	No tienen en la institución el pupitre que necesito.	Me hacen a un lado por mi discapacidad.	Sí
7. La relación entre la discapacidad y discriminación es:	Que las personas no entienden que la discapacidad no es un motivo para no ser parte de la sociedad.	No veo ninguna relación porque todos somos iguales ante los ojos de Dios.	Es las limitaciones que las personas le ponen a uno como persona con discapacidad.
8. Algunas prácticas discriminatorias que he observado en el colegio son:	Burlas, miradas muy hirientes	Muy pocas en el aula, aunque cuando tocan sálvese quien pueda	Sí
9. Me considero una estudiante con discapacidad física cuando:	No puedo moverme por mí misma en la institución.	Veo que pierdo algunas de mis capacidades motoras	Cuando no tengo los recursos necesarios.
10. Mi experiencia como estudiante con discapacidad física es:	En algunos momentos amarga, pero algún ángel aparece en el camino y la situación cambia.	Hasta el momento solo eso de cuando salimos de clase.	Mala porque no tengo los recursos necesarios para estudiar.

*Nota:* Elaboración propia (2022).

Después del trabajo individual, se desarrolló un espacio de intercambio, en el cual, las colaboradoras relataron sus vivencias como mujeres con discapacidad física. De esta manera, las estudiantes manifestaron que los espacios de diálogo llevados a cabo sobre la discapacidad no van en función de la experiencia de las personas que poseen alguna condición, ni suelen participar en tertulias donde puedan compartir sus vivencias con otras mujeres con discapacidad física. Del mismo modo, apuntaron que sí han presenciado y experimentado prácticas discriminatorias en la institución educativa, así como en otros espacios donde desarrollan su cotidianidad.

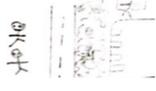
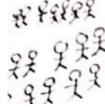
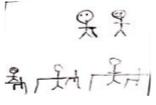
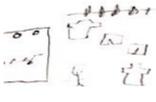
Según la P:A, el espacio público no es accesible para las personas con discapacidad, pues la disposición del lugar de estacionamiento, igual que el mal estado de las aceras y calles dificultan sus actividades. Además, señaló que, en algunas ocasiones, ha presenciado burlas, miradas ofensivas y comentarios hacia ella por no poder desplazarse. En la misma línea, la P:O indicó que se siente discriminada cuando las personas de su entorno no comprenden ni aceptan su condición de discapacidad. Finalmente, la P:S puntualizó que en diversos espacios de interacción social (tanto personal como educativa) ha sufrido discriminación, en especial, con burlas o la sobreprotección de sus compañeros al trasladarla alzada en el colegio, debido al cambio en la distribución de las aulas.

### ***Representación de la ciudadanía a través de la ilustración: el potencial de la bitácora de dibujo***

La segunda sesión del taller participativo correspondió a la realización de una bitácora de dibujo, seguida del desarrollo de un espacio de diálogo, en el que las participantes comentaron las ilustraciones realizadas. Para el análisis de los dibujos, se consideraron elementos como si las colaboradoras se ilustraron en los espacios solicitados, las personas presentes, los objetos que dibujaron (edificios, calles, árboles, sillas de ruedas o algún elemento de apoyo) o demás componentes identificadores de las actividades que están ejecutando, así como referencias a sentimientos o emociones. Para su posterior interpretación, se incorporó las explicaciones o reflexiones aportadas por las tres participantes durante el conversatorio. En esta categoría, los datos evidenciaron que,

para la conceptualización de discapacidad, las tres mujeres parten de sus propias vivencias al definir el concepto y de la manera en la que este se vincula con su ciudadanía y su experiencia en el sistema educativo. A continuación, se presenta una tabla que muestra las ilustraciones realizadas por las participantes:

**Tabla 2**  
*Bitácora de dibujos realizado por las participantes*

Representación de la ciudadanía en espacios de la cotidianidad	Características del dibujo de la participante A	Características del dibujo de la participante O	Características del dibujo de la participante S
Comunidad			
Colegio			
Aula			
Hogar			

Nota: Elaboración propia (2022).

En cuanto a las ilustraciones, la P:A se representó en la comunidad conviviendo al lado de dos personas y señaló que este es uno de los pocos espacios en los que participa. Su representación en el hogar se vinculó con el espacio anterior, pues en este se colocó al lado de sus hijos y relató que su mayor contribución a la ciudadanía es a través de la educación que podía brindar a los integrantes de su familia, ya que este es un elemento preponderante para la formación de ciudadanos de bien. Los dibujos para el caso del colegio y del aula, de la misma participante, sobre su ciudadanía, fueron explicados a través del respeto al

reglamento y el orden de la institución, puesto que ella ilustró una serie de pupitres en orden y el profesor dando la clase, como una forma de convivencia con las demás personas.

La P:S dibujó una comunidad. Sin embargo, ella no se representó en el espacio, ya que no mantiene una relación con los integrantes de su comunidad, a pesar de llevar varios años viviendo en ella. En cuanto a su ilustración del hogar, se infirió que su participación ciudadana se vinculó con realizar tareas de limpieza y cocina. Por otra parte, al analizar el espacio del colegio y el aula, la participante se dibujó así misma con un bastón y al lado de un compañero que le colabora a trasladarse por el centro educativo, pues no posee una silla de ruedas.

Por último, la P:O representó su ciudadanía en la comunidad a través de un dibujo de una iglesia y la interacción que tiene con otras personas que asisten al mismo espacio. Las representaciones sobre el hogar remiten a su colaboración en tareas diarias, como el aseo y la cocina; no obstante, debido a su condición física, no las realiza con frecuencia. Para el caso del colegio y el aula, la P:O ilustró allí su ciudadanía al lado de sus compañeros y del docente, donde atiende las instrucciones de los profesores y presta atención a la materia.

### **Categorías emergentes de la aplicación del taller participativo**

Con la aplicación del taller participativo, se reflexionó tanto en torno a los datos obtenidos vinculados a las prácticas discriminatorias como sobre la construcción de un diálogo entre la teoría y las experiencias de las colaboradoras, del cual se desprenden las categorías de análisis: ciudadanía sustantiva, la discapacidad física en espacios cotidianos y las prácticas discriminatorias en el sistema educativo para adultos.

#### ***Ciudadanía sustantiva***

A raíz de la realización del taller participativo, se evidenció que las sujetas poseen una ciudadanía sustantiva, puesto que esta nace de elementos vivenciales y cotidianos. Con ello, los datos corroboraron cinco componentes esenciales para comprender lo que la integra: 1) su participación en grupos o espacios comunales, 2) su accionar desde el hogar como hijas, hermanas o madres, 3) las limitaciones que les presenta no

poder desplazarse de manera autónoma en sitios públicos, como el colegio, 4) la identificación del colegio como uno de los espacios principales donde se desarrollan como ciudadanas y 5) la existencia de prejuicios respecto a su discapacidad.

El proceso de triangulación de los datos confirmó que la ciudadanía, desde la perspectiva de las participantes, se vincula con sus labores cotidianas. La P:A se identifica con una ciudadanía colaboradora con otras personas, mientras que la P:O posee una concepción ligada al voto, la libertad de expresión y la autonomía. Otro concepto que interpela a la ciudadanía es la discapacidad, pues es referida por las participantes desde la necesidad de hacer conciencia sobre la vida de las personas que la tienen. En torno al ámbito escolar, las estudiantes no identifican características vinculadas a la ciudadanía fuera del aula, sino que, por el contrario, determinaron que en ciertas ocasiones el comportamiento de los docentes o padres de familia les causa frustración y molestia, ya que se sienten discriminadas.

Así, la ciudadanía sustantiva se dimensiona a través de las vivencias y experiencias de las sujetas que interpelan elementos culturales, sociales e identitarios. Tal ciudadanía posibilita incorporar las diversas perspectivas y la subjetividad de las colaboradoras, para comprender cómo es entendido el concepto alejado de fundamentos jurídicos y políticos. La ciudadanía sustantiva, tal como lo menciona Tamayo (2010), “no es solamente atributos jurídicos, y menos considerados rígidos e inamovibles. Más bien, es producto de narrativas y experiencias que definen y redefinen las identidades, por medio de pertenecer a una membresía” (p. 26).

En cuanto a la participación en los espacios comunales y el hogar, la P:O representó su ciudadanía a través de su interacción con las personas que asisten a la congregación católica, mientras que la P:A y P:S la identificaron por medio de la crianza y las labores domésticas. Las limitaciones que presentan se direccionaron, en mayor medida, a la capacidad que poseen de trasladarse por sí mismas o con la menor ayuda posible en algunos sitios, pues esta es restricción a su autonomía. En dicha línea, el enunciado nueve del complete de oraciones mostró que la movilidad en el centro educativo y la pérdida de la capacidad motora son

características de la discapacidad física para las sujetas. Este elemento es nombrado por la P:S en el taller participativo, al afirmar:

Yo siento a veces frustración, no sé ellas, pero a mí generalmente me cuesta un poquito. Como que me sobreprotegen mucho en el colegio y algunos compañeros que son cariñosos conmigo y lo puede verificar (Nombre de la P:O), es que vienen, me traen y me llevan, pero al mismo tiempo me siento como intimidada porque en mi casa soy solo yo y cuando vengo acá es: “(Nombre de la P:S) la acompaño al baño” o “(P:S) la alzo”. O sea, no es cuestión de ser apartada o malcriada, sino es que uno ya tiene una forma de vivir diferente y lo que muchos no entienden, porque viéndonos así nos dicen “pobrecita” o “no puede caminar”, “que no puede hacer esto o no puede hacer lo otro” (...) (P:S, taller participativo, 25 de marzo de 2022).

En relación con el punto anterior, la P:A señaló que estas condiciones permean muchos de los espacios de interacción social donde se desenvuelven, pues no son exclusivas del centro educativo al que pertenece. Aunado a esto, señaló que la accesibilidad a algunos lugares es difícil, ya que no cuentan con la infraestructura ni las señalizaciones adecuadas para que las personas con discapacidad física puedan ingresar a ellos.

Acerca del colegio como un espacio para la construcción de la ciudadanía, los datos recopilados en la bitácora de dibujo y la narrativa de la segunda sesión del taller participativo facultaron confirmar que el aula es el sitio donde más se sienten ciudadanas en la institución. De esta manera, las colaboradoras fueron claras al comentar que los lugares comunes del centro educativo, como los recesos o la movilización entre aulas, no pueden identificarse como tales. La P:O profundizó en sus vivencias, al señalar que no poder movilizarse como los otros le impide sentirse ciudadana, mientras que, con las dinámicas y la empatía que se desarrolla en el aula al lado de sus compañeros, siente que ejerce su ciudadanía. Lo expresó en el taller participativo:

A la hora del receso, yo no me siento ciudadana porque, como lo puse ayer en escrito, que ahí es sálvese quien pueda. Porque ahí a nadie le importa la condición de nadie, ahí son todos por igual y es sálvese quien pueda. Por ejemplo, en el aula sí me siento ciudadana porque

el compañerismo, que los compañeros te ayuden con lo que te falta y completar para copiar la pizarra (P:O, taller participativo, 26 de marzo de 2022).

Por último, los prejuicios que se construyen alrededor de la discapacidad son fundamentales para comprender la ciudadanía de las sujetas desde lo vivencial. A través de la realización del taller participativo, se determinó que existen burlas, miradas hirientes, comentarios o preconcepciones acerca de la discapacidad, que afectan de manera directa la forma en que las colaboradoras desarrollan su vida. Así, factores como la sobreprotección, la indisposición del profesorado a utilizar metodologías adecuadas o plantear los contenidos con las adecuaciones pertinentes y la movilidad son acciones percibidas por las sujetas como limitantes de su ejercicio ciudadano. La P:A afirma que es necesario generar un poco de conciencia sobre la realidad de las personas con discapacidad, a partir de la escucha y el apoyo:

Ese conflicto de emociones en donde hay días altos y bajos, que va teniendo uno, pero quizás ese es el punto llevar un poquito de conciencia en esos aspectos y como dice ella, no es el hecho de que lleguen a un punto de tener lástima, porque la lástima no nos ayuda a salir adelante, es tener como ese apoyito en diferentes circunstancias que cada una tenemos, un apoyito (P:A, taller participativo, 25 de marzo de 2022).

### ***La discapacidad física en espacios cotidianos***

Para la definición de la categoría de discapacidad, las participantes parten de sus propias vivencias y la manera en la que aquella se vincula con su ciudadanía y su experiencia en el sistema educativo. En el contexto de la P:A, la discapacidad es un elemento aún reciente en su vida, puesto que se desarrolló de una condición médica evolutiva. Las representaciones físicas de la discapacidad en la bitácora de dibujo se evidenciaron con mayor claridad en las ilustraciones del aula y del colegio de la P:S, pues se refleja en un bastón. Los resultados del conversatorio comprobaron que las estudiantes se nombran a sí mismas como mujeres con discapacidad física, de modo explícito.

Tanto las ilustraciones como el espacio de diálogo desarrollado por las tres participantes evidenciaron que sus representaciones en torno a la discapacidad se efectuaron en relación con sus características físicas. No obstante, esta conceptualización también se analizó a través de las implicaciones que las colaboradoras tienen en su interacción con los otros, en su desenvolvimiento en el espacio público y en lo que conlleva trasladarse en él. De esta manera, el no sentirse ciudadanas no se desprende de su condición física, sino que proviene de los prejuicios y acciones discriminatorias realizados por las otras personas.

Para las alumnas en cuestión, la discapacidad es un elemento vivencial, presente en su estudio, sus relaciones con los otros, las actividades que realizan en el colegio y su casa, en la dependencia hacia otras personas para desplazarse en sitios como la misma institución. Lo anterior se liga a lo expuesto por Morris (1991), sobre las reacciones de las personas como factores que condicionan el desarrollo de quienes poseen una discapacidad en el diario vivir, cuando asevera que:

Such reactions will influence, for example, whether we can live in our own homes, have the same educational rights as non-disabled adults and children, what kind of work we do, whether we have access to the same leisure activities as the non-disabled population, whether we can have sexual relationships, friendships, have children, and so on (p. 78).

La ejecución del taller participativo evidenció que elementos como los comentarios en pasillos o los prejuicios sobre las tareas y trabajos que pueden o no realizar las estudiantes son aspectos que condicionan cómo se desenvuelven en distintos espacios (colegio, hogar, aula, comunidad) y las motivaciones que estas poseen para cumplir sus metas personales o académicas. Este dato se comprueba con lo expuesto por la P:A, al dialogar sobre la relación entre la ciudadanía y la discapacidad física:

Cuando uno llega y se enfrenta a espacios donde las miradas, donde se te quedan viendo como un bichillo raro, como que eso que tiene se le va a pegar. A veces incluso, burlas, porque sí, se encuentra uno gente que burlas y yo siento que este espacio le hace concientizar a uno un poco de esta parte de que a veces, el quizás llegar y encontrarse con esto, puede despertar un poquito de conciencia en la ciudadanía en todos

estos aspectos. Incluso, en la necesidad que hay de que las vías y los lugares estén un poco más adaptados a las personas con diferentes discapacidades, porque de todo hay (P:A, taller participativo, sesión 1, 25 de marzo de 2022).

### ***Las prácticas discriminatorias en el sistema educativo para adultos***

En lo que corresponde a las prácticas discriminatorias, las participantes profundizaron en aquellas acciones explícitas o implícitas que se desarrollan en el Colegio Nocturno de Cartago, a lo largo de la ejecución del taller participativo. Las narrativas de las colaboradoras acerca de esas prácticas discriminatorias adquieren diversas formas (explícitas), desde burlas o miradas desaprobatorias sobre su capacidad de desplazamiento hasta la falta de sillas de ruedas en el colegio (algunos de los elementos que las sujetas identificaron). Las formas implícitas de discriminación se reconocieron en la bitácora de dibujo, en especial, lo expuesto por la participante S; se ilustró aislada de los demás estudiantes y acompañada por su bastón más un compañero (quien la alza para ayudarla a trasladarse entre clases). Cabe destacar que la misma colaboradora señaló que la manera en la que la ayudan sus compañeros también le provoca incomodidad, pues limita su autonomía dentro del colegio. Tanto en las prácticas explícitas como en las implícitas, el elemento de la segregación se encuentra presente, como lo expone [Morris \(1991\)](#), al afirmar que “Segregation takes many forms but comes about because the needs created by our disabilities are not met within society’s mainstream activities” (p. 78).

De dicho modo, los datos recabados posibilitaron identificar que las participantes desarrollaron una serie de mecanismos, los cuales les permiten resaltar los aspectos positivos de su experiencia educativa vinculados a la interacción que poseen con sus compañeros y diluir aquellas interacciones que las hacen sentir discriminadas o que condicionan los espacios en los que se desenvuelven, tal como lo afirma la P:A:

La situación que se vive es un poco compleja, pues, como yo les decía, pues aprende uno a vivir con la situación, pues, enfocarse más en esas personas que sí te han metido la mano y agradecerle enormemente,

verdad. Pero sí, si uno se quedara viendo la situación de la mayoría que no, verdad, yo creo que sería muy difícil seguir avanzando. Pero eso, es como hacer un bloqueo a lo negativo (P:A, taller participativo, 25 de marzo de 2022).

## Conclusiones

En la ejecución del taller participativo, se señaló que la construcción de la ciudadanía va más allá de componentes institucionalizados o normativos que atraviesan mayoritariamente el Programa de Ética, Estética y Ciudadanía. Para fines de este trabajo, se apeló a una conceptualización de ciudadanía dinámica, la cual incorpora elementos como descenso, consenso, inclusión y exclusión. Los aportes teóricos como los de Tamayo (2010), Nussbaum (2010), Touraine (2014) y Belcastro *et al.* (2015) se ajustaron a lo expuesto por nuestras colaboradoras, pues, para la construcción de esta categoría, se tomaron en cuenta la cotidianidad, las experiencias y vivencias ciudadanas, la exclusión, la discriminación y la discapacidad, aspectos que, por lo general, son invisibilizados durante el estudio de esta temática.

Los datos evidenciaron que los vínculos que establecen las participantes con sus compañeros de aula y las prácticas discriminatorias que han experimentado en distintos escenarios de su vida, por ejemplo, tienen una injerencia directa en la percepción que poseen de sí mismas, en sus sentimientos, motivaciones escolares y la propia definición de ciudadanía. Al incorporar elementos como el entorno educativo, sus historias de vida, sus contextos familiares y educativos, fue posible comprender el rol que ocupan estos aspectos en la construcción de la ciudadanía, así como en la forma en que ellas se desenvuelven en sociedad.

En lo que corresponde a las prácticas discriminatorias, el análisis de los resultados concluyó que la discriminación vivenciada por las estudiantes no es una problemática exclusiva de elementos asociados a la accesibilidad o a su traslado en espacios públicos. Durante la ejecución de tales prácticas discriminatorias, en el Colegio Nocturno de Cartago relució un componente como la doble discriminación, en cuanto a su condición de estudiantes de un sistema educativo nocturno para adultos y a su situación de mujeres con discapacidad física. Por otra parte,

el no sentirse ciudadanas en diversos espacios no es algo que se vincula estrictamente a su discapacidad física; por el contrario, es un asunto que remite a las ideas preconcebidas en torno a su condición o al accionar discriminatorio del resto de la población. Aunado a lo anterior, se mostró que las prácticas discriminatorias invisibilizan las necesidades educativas y el traslado de las estudiantes, lo que repercute en su participación tanto en el colegio como en sus procesos de aprendizaje.

El empleo de un taller participativo facultó la incorporación de la sujetas de estudio, de manera activa, en la investigación y el desarrollo de un proceso creativo, el cual, a su vez, facilitó la indagación sobre las vivencias y experiencias en torno a las prácticas discriminatorias, las percepciones de las colaboradoras y el intercambio o la reflexión sobre estas vivencias. Al efectuar el taller, se identificó la necesidad de adecuar las metodologías a las características de las personas participantes, a raíz de la existencia de factores externos como la duración de la actividad, el sitio donde se realiza, las características de las colaboradoras y los sucesos previos o posteriores que pueden condicionar la disposición y el tiempo de cada uno. Las dinámicas planteadas y las reflexiones sobrepasaron el tiempo previsto, razón por la que es necesario considerar la posibilidad de extender el tiempo de cada sesión o el número de sesiones, para desarrollar, de manera correcta, lo propuesto en el taller.

## Bibliografía

- Arzate, J. G. (1995). Educación de adultos y teorías de enseñanza aprendizaje: un acercamiento desde la sociología del conocimiento. *Convergencia*, 8(9), 67-80. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/9757>
- Belcastro, J.; Coicaud, S.; Coicaud, A.; Falón, L.; Maza, L.; Saracho, E. y Vidoz, S. (2015). *La Educación en ciudadanía como construcción de subjetividad política*. Miño y Dávila Editores.
- Cruz, M. P. (2012). Teoría feminista y discapacidad: un complicado encuentro en torno al cuerpo. *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 19(12), 51-71. <http://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/634>
- Ghiso, A. (1999). Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 5(9), 141-153. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31600907.pdf>
- Gonzalbo, P. (2006). *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv47wf1b>
- Heller, A. (1998). *La revolución de la vida cotidiana*. Península.
- Ministerio de Educación Pública. (2009). *Programas de Estudios de Educación Cívica*. Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada. República de Costa Rica. <https://www.mep.go.cr/programa-estudio/educacion-civica>
- Morris, J. (1991). *Pride, against and prejudice. Transforming attitudes to disability*. The Women's Press.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita humanidades*. Katz Editores.
- Pallisera, M. y Puyalto, C. (2014). La voz de las personas con discapacidad intelectual en la investigación: hacia el desarrollo de investigaciones inclusivas. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 7(2), 84-91. <https://revistae-ducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/149>
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.
- Tamayo, S. (2010). *Crítica de la ciudadanía*. UNAM.
- Touraine, A. (2014). *Crítica a la modernidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Ubaldo, S. (2009). *Modelo Andragógico: Diálogos y perspectivas del desarrollo curricular*. UVM.

